

3978

NOMBRAMIENTO

93188
OK

Quito, marzo 11, 2015

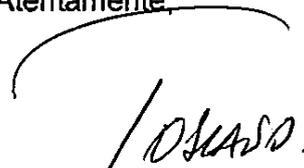
SEÑOR
IVÁN FABRICIO TOSCANO LARA
CIUDAD.-

Estimado Señor Toscano:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SHEPARD S.A., en resolución tomada el día de hoy 11 de marzo del 2015, le reeligió a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por un nuevo período de **CINCO años**, contados desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

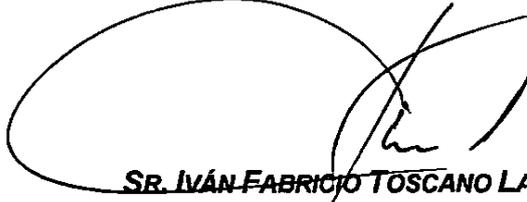
Las facultades del Presidente constan en la escritura pública de constitución de la compañía celebrada el 20 de noviembre del 2001 ante el Notario Público, Dr. Gustavo Flores, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito el 03 de enero del 2002.

Atentamente,



Arq. Fabricio Alejandro Toscano Arellano
Secretario de la Junta de Accionistas

ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo de Presidente para el que he sido designado, en Quito a 11 de marzo del 2015.



SR. IVÁN FABRICIO TOSCANO LARA
C.C. 170738943-1

La compañía se constituyó ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Dr. Gustavo Flores.



TRÁMITE NÚMERO: 17285

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11873
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3978
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/03/2015
FECHA ACEPTACION:	11/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SHEPARD S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707389431	TOSCANO LARA IVAN FABRICIO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 34 DEL: 03/01/2002 NOT: 9 DEL: 20/11/2001 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

